

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ, QUINDÍO

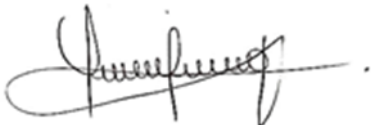
Calarcá, Quindío, ocho (08) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

TRASLADO N.º 008

RDO. NRO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	FECHA PRESENTACIÓN	CD.	ARCHIVO PDF
63-130-4003-001-2003-00044-00	EJECUTIVO	OSCAR LEONEL TORRES VAQUERO	RUBELIO GÓMEZ FIGUEROA	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23/02/2024		023
63-130-4003-001-2003-00408-00	EJECUTIVO	OSCAR LEONEL TORRES VAQUERO	FERNANDO MARTINEZ	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	22/02/2024		010
63-130-4003-001-2003-00504-00	EJECUTIVO	OSCAR LEONEL TORRES VAQUERO	SANDRA PATRICIA TILANO	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	22/02/2024		08
63-130-4003-002-2021-00311-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA LAS AMÉRICAS	OMAR ANIBAL ALZATE GARCIA y ANGELA NATALIA GARCIA GARCIA	TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	22/02/2024		95
63-130-4003-002-2022-00292-00	HIPOTECARIO	LINA MARÍA MÉNDEZ SÁNCHEZ	BLANCA NELLY GONZÁLEZ DE ECHEVERRI	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA MANDAMIENTO DE PAGO	30/01/2024		036

FIJADO EN LA FECHA, A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.)

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.) (Artículo 110 en armonía con el artículo 446 de la Ley 1564 de 2012).



YESENIA JURADO GARCÍA
SECRETARIA